

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 287 de 1954, Rufino Carretas.—(5.630.)

El Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en sumario número 71 de 1953, María de los Angeles Martín Ordóñez.—(5.631.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Mataró deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 213 de 1965, Francisco García López. (5.594.)

El Juzgado de Instrucción de Los Llanos de Aridane deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 18 de 1971, Angel Faustino Acosta Martín.—(5.592.)

El Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 75 de 1968, Juan Díaz Lapaira.—(5.593.)

El Juzgado de Instrucción de Gandía deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 24 de 1972, Francisco Flores Morant.—(5.598.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Burgos deja sin efecto la requisitoria referente al acusado en diligencias preparatorias número 84 de 1970, David Arnaiz Blanco.—(5.596.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 655 de 1962, Benjamin Coronado Lerín. (5.597.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 27 de 1972, dimanante de diligencias previas número 67 de 1972, declaradas falta, sobre daños en accidente de circulación, se cita al denunciado Claude Asselot, de veintian años, soltero, estudiante, natural de Le Cast (Calvados, Francia), Champ du Boulit 14, conductor del turismo Simca francés 85DY61, y al titular de este vehículo, Couson Daniel, domiciliado en 16 rue de Lancrel-61 Alecón, para que el día 27 de junio próximo, a las diez horas, comparezcan con las pruebas de que intenten valerse ante la sala audiencia de este Juzgado, sita en calle Ramírez Lasala, número 7, al objeto de asistir al acto de dicho juicio, apercibiéndoles que de no verificarlo los parará el perjuicio a que haya lugar.

Dado en Santa Cruz de Mudela, para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», a quince de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—(5.668.)

*

Don Diego Rodríguez Tamayo, Secretario del Juzgado Comarcal de Puerto Real (Cádiz):

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 8/72, que se sigue en este Juzgado por lesiones y daños en accidente de circulación, ocurrido el día 11 de enero del año actual, en la factoría de Matagorda, de este término, se ha acordado, en providencia de esta fecha, señalar para la celebración de dicho juicio el próxi-

mo día 19 de junio, a las diez y cinco de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado Comarcal, sito en el Ayuntamiento, y que se cite a las partes y testigos para que concurran a dicho acto con las pruebas de que intenten valerse, bajo los apercibimientos legales caso de no verificarlo.

Y para que sirva de citación en forma al lesionado Manuel Rodríguez Outón, de treinta y cuatro años de edad, casado, marinero, natural de Outes (La Coruña); al denunciado Luis Angel Daño-bitia Aurrecochea, de veintiocho años de edad, soltero, mecánico electricista, hijo de Pedro y de Juana, natural de Santa María de Lezama (Vizcaya), y al testigo Cerefino Trillo Lago, de veinte años de edad, soltero, marinero, hijo de Cereferio y de María, natural de Carnota (La Coruña), todos ellos en la actualidad embarcados en la motonave «Aralar», expido el presente en Puerto Real a trece de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario.—(5.667.)

*

Eddy Flore de Smet, de veintinueve años de edad, hijo de Eddy y de Mare, casado, natural de Zeltegen (Belgica) y con domicilio en Nertsel (Belgica), lesionado en accidente de circulación habido el 2 de abril del corriente año, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de la ciudad de Mataró, para prestar declaración, hacerle ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, diligencias previas 218 de 1972, sobre imprudencia.

Dado en Mataró a nueve de mayo de mil novecientos setenta y dos.—El Juez. El Secretario.—(5.650.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se mencionan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se relacionan.

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de junio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Alicante, Badajoz, Cáceres, Cuenca, Gerona, Granada, Jaén, León y Huesca, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 28 de junio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las Dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina. Para la obra superior a cinco millones de pesetas deberán presentar también el certificado de clasificación «C».

Todas las obras están acogidas al régimen de «Viviendas de protección oficial», a excepción de Sietamo (Huesca).

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—3.778 A.

Relación que se cita

Casas cuarteles	Presupuesto de contrata — Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional — Pesetas
Castalla (Alicante)	2.512.687,94	12 meses	7	51.915,00
Bienvenida (Badajoz)	2.155.086,90	8 meses	6	50.803,00
Almaraz de Tajo (Caceres)	3.362.873,76	10 meses	9	69.380,00
Campillo de Altbuey (Cuenca)	2.867.579,16	12 meses	9	59.120,00
Cassá de la Selva (Gerona)	1.860.161,51	10 meses	8	38.349,00
Aibuñetas (Granada)	2.422.949,21	12 meses	7	50.128,00
Bedmar (Jaén)	2.066.266,54	12 meses	7	42.847,00
Carchejejo (Jaén)	2.911.976,16	12 meses	8	60.188,00
Sabero (León)	7.194.506,16	16 meses	19	147.728,00
Sietamo (Huesca), sustitución de cubierta	1.823.150,00	6 meses	---	37.533,00

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que se citan.

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las casas-cuarteles para la Guardia Civil que al final se relacionan, cuyas viviendas están acogidas al régimen de «Viviendas de protección oficial».

La fianza provisional será constituida según la Ley de Contratos del Estado y Reglamento para su aplicación vigentes.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 24 de junio próximo, en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura Administrativa de los Servicios), en Madrid, calle Guzmán el Bueno, 122, y hasta la misma hora del día 22 del mismo mes en las Cabeceras de Comandancia, también de la Guardia Civil, en Pamplona, Palencia, Pontevedra,

Sevilla, Zaragoza, Teruel y Zamora, respectivamente, para cada obra.

Apertura de proposiciones: A las diez horas del día 30 de junio próximo, en la citada Dirección General de la Guardia Civil, por la Mesa de Contratación de la misma.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica figuran insertos en el pliego de condiciones unido a cada proyecto, los cuales pueden ser examinados en las dependencias antes mencionadas, durante los días y horas hábiles de oficina. Para las obras superiores a cinco millones de pesetas deberán presentar también el certificado de clasificación «C».

Todos los gastos de anuncios de este concurso-subasta serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de mayo de 1972.—El General Jefe administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—3.779-A.

Relación que se cita

Casas-cuarteles	Presupuesto de contrata — Pesetas	Plazo de ejecución	Número de viviendas	Fianza provisional — Pesetas
Beriain (Navarra)	4.898.561,43	16 meses	13	100.747,00
Buonavista de Valdavia (Palencia)	2.919.559,26	16 meses	7	60.318,00
El Grove (Pontevedra)	3.401.876,91	12 meses	10	70.209,00
Alcalá de Guadaira (Sevilla)	8.803.921,69	24 meses	22	180.579,00
Villanueva de San Juan (Sevilla)	2.278.091,30	12 meses	7	47.956,00
Arcos de Jalón (Zaragoza)	8.692.020,09	16 meses	32	177.993,00
Alcañiz (Teruel)	8.542.129,05	16 meses	38	181.945,00
Palacios de Sanabria (Zamora)	2.041.121,23	12 meses	6	42.220,00
Borja (Zaragoza)	4.611.782,20	16 meses	10	94.950,00

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras de instalaciones de ingeniería en el edificio de paseo Calvo Sotelo, número 9, de Madrid.

Se convoca concurso-subasta para contratar, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactado al efecto, las obras de instalaciones de ingeniería en el edificio de paseo de Calvo Sotelo, número 9, de Madrid, propiedad de la Caja Postal de Ahorros, por 48.178.613 pesetas de presupuesto de contrata.

La ejecución de las obras terminará antes del 30 de septiembre de 1972 y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo y pliego de condiciones podrán ser examinados en el Negociado de Construcciones de la Caja Postal de Ahorros, sito en paseo de Calvo Sotelo, 5, de Madrid, durante los días laborables, en horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de 963.372 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de las obras.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente, en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o per-

sona que lo represente, conteniendo: uno, los documentos exigidos para la admisión previa; otro, la documentación general requerida en el pliego de condiciones, y el tercero, la proposición económica.

En el sobre que contenga la proposición económica se consignará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de instalaciones de ingeniería en el edificio social de la Caja Postal de Ahorros», cumplimentándose con arreglo al modelo siguiente:

«Don domiciliado en calle de número en nombre propio (o en el de la Sociedad domiciliada en calle de número); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1972, y habiendo examinado el proyecto y pliego de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de instalaciones de ingeniería en el edificio social de la Caja Postal de Ahorros, se comprometo a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantías fueran al efecto necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra), es decir, con una baja del por ciento sobre el tipo de cuarenta y ocho millones ciento setenta y ocho mil seiscientos trece pesetas, fijadas como límite para el concurso-subasta.»

En los restantes sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido.

A las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros, ante la Mesa constituida de acuerdo con lo esta-

blecido en el artículo 102 del Reglamento General de Contratación del Estado, a la apertura de las proposiciones presentadas, con las formalidades legales establecidas, haciéndose en dicho acto la adjudicación provisional de las obras.

Madrid, 27 de mayo de 1972.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—1.943-7.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes que se mencionan.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta pertenecientes a los expedientes que se citan y cuyos presupuestos de contrata, plazos de ejecución, distribución de anualidades y fecha prevista de iniciación asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la División de Construcción de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales y en la Jefatura Provincial de Carreteras respectiva durante los días y horas de oficina, excepto las de las obras 1-M-592.4 (Madrid), 5-MA-322 y 1-MA-332 (Málaga) y 7-BI-296.5 (Vizcaya), que lo estarán exclusivamente en las Jefaturas Provinciales correspondientes.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas.** (Para obras de presupuesto superior a 5.000.000 de pesetas): Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo que para cada obra se señala en la relación anaxa.

5. **Modelo de proposición:** Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 28 de junio de 1972.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 7 de julio de 1972.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente del señalado. Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado), firmado por el licitador o representante:

Título: Documentación general (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta.

8.2.2. Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legalizadas o legitimadas según proceda, acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación del Ministerio de Hacienda o testimonio notarial del mismo, acreditativo de hallarse clasificado en los grupos o subgrupos señalados para cada obra en la relación anexa.

8.2.5. Declaración expresa y concreta de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.2.6. Si se trata de Sociedades o Empresas acompañarán la certificación que exige el artículo 5.º del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador, con detalle de su contenido:

Título: Documentación para la admisión previa (título del proyecto).

Contenido: El que se detalla en el apartado 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado) y firmado por el licitador o representante:

Título: Proposición económica (título del proyecto).

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado 5 de este anuncio.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pedro García Ortega.—3.700-A.

RELACION DE EXPEDIENTES DE CONCURSO SUBASTA

Clave: 3-PM-268. Número del expediente: 11.257/71. Provincia: Baleares. Denominación de las obras: «Iluminación e instalación de semáforos. Can Pastilla-El Arenal. Carretera PM-601, ramal de la C 717 a El Arenal, p. k. 8,000 al 12,500». Presupuesto de contrata: Pesetas 8.414.516. Fianza provisional: 168.890 pesetas. Plazo de ejecución: Tres meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): I-1, «Alumbrados, iluminaciones, balizamientos luminosos». Anualidades a cargo del Estado: 1972, 5.911.161 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Palma: 1972, 2.533.355 pesetas.

Clave: 1-B-122. Número del expediente: 11.78/72. Provincia: Barcelona. Denominación de las obras: «Obra de fábrica especial. Ensanche del puerto sobre el río Nova en Martorell. Carretera N-II, de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 596,143 al 596,263. Martorell». Presupuesto de contrata: 11.441.966 pesetas. Fianza provisional: 228.839 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; B-3, «Puentes de hormigón pretensado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 1.441.966 pesetas; 1973, 10.000.000 de pesetas.

Clave: 5-BU-265. Número del expediente: 11.472. Provincia: Burgos. Denominación de las obras: «Mejora de la travesía de Hontoria del Pinar. Carretera N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 410,460 al 411,511». Presupuesto de contrata: 2.343.068 pesetas. Fianza provisional: 46.861 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Anualidades a cargo del Estado: 1972, 1.640.148 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Hontoria: 1972, 702.920 pesetas.

Clave: 7-4C-272. Número del expediente: 11.58/72. Provincia: La Coruña. Denominación de las obras: «Mejora del firme. Travesía de Santiago. Carreteras N-550 y LC-433. La Coruña. Santiago-Vigo-Tuy. Santiago de Compostela». Presupuesto de contrata: 25.303.593 pesetas. Fianza provisional: 506.072 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; C-3, «Viales y pistas con hormigón hidráulico en los firmes». Anualidades: 1972, 1.303.593 pesetas; 1973, 20.000.000 de pesetas; 1974, 4.000.000 de pesetas.

Clave: 5-GE-332. Número del expediente: 11.43/72. Provincia: Gerona. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la carretera GE-652. Enlace de la C-255 a la GE-650, p. k. 5,344 al 8,535, y tratamiento de intersección con la C-255 y con la GE-650». Presupuesto de contrata: 4.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Anualidades: 1972, 1.000.000 de pesetas; 1973, pesetas 3.000.000.

Clave: 1-SS-339. Número del expediente: 11.13/72. Provincia: Guipuzcoa. Denominación de las obras: «Tratamiento de la intersección con la C-6.213, de Victoria a Ondarroa por Vergara, y paso de peatones. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, punto kilométrico 57,700. Elgoibar». Presupuesto de contrata: 2.436.863 pesetas. Fianza provisional: 48.737 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Anualidades a cargo del Estado: 1972, pesetas 1.705.804. A cargo del Ayuntamiento de Elgoibar: 1972, 731.059 pesetas.

Clave: 1-M-592.4. Número del expediente: 11.16/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Obras complementarias. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 40,800 al 51,150. Camino de acceso a la zona industrial de

Aranjuez». Presupuesto de contrata: 3.021.718 pesetas. Fianza provisional: 60.434 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1972, 3.021.718 pesetas.

Clave: 1-M-672. Número del expediente: 11.45/72. Provincia: Madrid. Denominación de las obras: «Acondicionamiento de la carretera N-IV, de Madrid a La Coruña, p. k. 28,300 al 40,600, tramo Colado-Villaiba». Presupuesto de contrata: 37.769.696. Fianza provisional: Pesetas 755.394. Plazo de ejecución: Treinta meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 3.796.696 pesetas; 1973, pesetas 12.000.000; 1974, 22.000.000 de pesetas.

Clave: 5-MA-322. Número del expediente: 11.23/72. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: «Mejora del firme y reposición de cunetas. Carretera MA-223, de la N-342 a Villanueva del Trabuco, p. k. 7,000 al 11,900, tramo Salinas-Villanueva del Trabuco». Presupuesto de contrata: 4.965.487 pesetas. Fianza provisional: 99.310 pesetas. Plazo de ejecución: Hasta 31 de diciembre de 1972. Anualidades: 1972, 4.965.487 pesetas.

Clave: 1-MA-332. Número del expediente: 11.64/72. Provincia: Málaga. Denominación de las obras: «Defensa con escollera. Carretera N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 212,878 al 213,174, tramo Marbella - Fuengirola». Presupuesto de contrata: 2.057.750 pesetas. Fianza provisional: 41.155 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1972, 2.057.750 pesetas.

Clave: 5-O-208. Número del expediente: 11.137/71. Provincia: Oviedo. Denominación de las obras: «Obra de fábrica especial. Puesto de acceso a Trubia. Carretera O-424, de Trubia a Proaza. Trubia». Presupuesto de contrata: 4.431.610 pesetas. Fianza provisional: 88.632 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades a cargo del Estado: 1972, 2.215.805 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Oviedo: 1972, 2.215.805 pesetas.

Clave: 5-SG-259. Número del expediente: 11.8/72. Provincia: Segovia. Denominación de las obras: «Ensanche y mejora del firme en travesía. Carretera SG-332, de la N-601 a Navas de Oro, entre los puntos kilométricos 39,400 al 40,800. Navas de Oro». Presupuesto de contrata: 3.908.048 pesetas. Fianza provisional: 78.161 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses. Anualidades a cargo del Estado: 1972, 2.791.634 pesetas. A cargo del Ayuntamiento de Navas de Oro: 1972, 1.196.414 pesetas.

Clave: 1-SO-234. Número del expediente: 11.79/72. Provincia: Soria. Denominación de las obras: «Mejora local. Acondicionamiento de intersección para la supresión de un punto negro. Carreteras N-122 y N-234, de Zaragoza a Portugal por Zamora y Sagunto a Burgos, punto kilométrico 147,200». Presupuesto de contrata: 2.915.590 pesetas. Fianza provisional: 58.312 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Anualidades: 1972, 915.590 pesetas; 1973, 2.000.000 de pesetas.

Clave: 7-BI-296.15. Número del expediente: 11.24/72. Provincia: Vizcaya. Denominación de las obras: «Obras complementarias. Impermeabilización de tableros con tratamientos superficiales en la autovía de acceso Norte a Bilbao». Presupuesto de contrata: 1.770.073 pesetas. Fianza provisional: 35.402 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Anualidades: 1972, 1.770.073 pesetas.

Clave: 5-ZA-260. Número del expediente: 11.45/72. Provincia: Zamora. Denominación de las obras: «Nueva carretera.

Terminación de la carretera Fermoselle-frontera portuguesa, p. k. 5,900 al 8,400. Presupuesto de contrata: Pesetas 7.316.579. Fianza provisional: 146.332 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupo y subgrupo): A-2, «Explicaciones»; B-2, «Puentes de hormigón armado»; G-4, «Viales y pistas con firmes de mezclas bituminosas». Anualidades: 1972, 1.316.579 pesetas; 1973, 6.000.000 de pesetas.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se adjudica definitivamente la parcela señalada con el número 40 en el proyecto parcelación y tasación de terrenos expropiados en la calle del General Mola, en el tramo comprendido entre las calles de López de Hoyos y la plaza de Pradillo.

La Comisión Especial encargada de la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle del General Mola celebró el día 7 de marzo de 1972 la subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno propiedad del Estado, sita en la calle del General Mola, con vuelta a la de López de Hoyos, del sector comprendido entre las calles de López de Hoyos y Gómez Ortega, señalada con el número 40 en el proyecto de parcelación y tasación de terrenos expropiados en la calle del General Mola, en el tramo comprendido entre las calles de López de Hoyos y la plaza de Pradillo, aprobado por Orden ministerial de 17 de marzo de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar el acta notarial de la subasta pública celebrada el día 7 de marzo de 1972 para la enajenación de una parcela señalada con el número 40 en el proyecto de parcelación y tasación de terrenos expropiados en la prolongación de la calle del General Mola, entre la calle de López de Hoyos y la plaza de Pradillo (hoy de Cataluña), y en la que se adjudica provisionalmente dicha parcela.

Segundo.—Adjudicar definitivamente en la cantidad de 50.258.000 pesetas (cincuenta millones doscientas cincuenta y seis mil pesetas) a «Lugano, S. A.», la parcela número 40, con superficie de 3.528,46 metros cuadrados, de forma irregular compuesta por dos rectángulos de 63,00 x 46,00 metros y 21,00 x 9,00 metros respectivamente, un trapecio de

$$\frac{45 + 43,20}{2} \times 10,00 \text{ m}$$

y un segmento de $2/3 \times 10,02 \times 0,07$ metros, limitando con la parcela número 41, calle de nuevo trazado, calle de López de Hoyos y prolongación de la de General Mola.

Tercero.—Publicar la adjudicación definitiva en el «Boletín Oficial del Estado», lo que se entenderá para todos los efectos como plena y única notificación oficial, de acuerdo con el párrafo primero de la norma 15 de las aprobadas por Orden ministerial de 3 de junio de 1957 (Boletín Oficial del Estado del 15).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de abril de 1972.—El Director general, Jesús Santos Rein.

Sr. Secretario de la Comisión Especial encargada de la expropiación, parcelación y venta de terrenos en la prolongación de la calle del General Mola.

Resolución del Canal de Isabel II por la que se hace pública la adjudicación de las obras comprendidas en el «Proyecto número 9.688 de galería para alojamiento de la arteria de Majadahonda-Retamares, en el origen de la misma.»

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se pone en general conocimiento haber sido adjudicado a la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 57.108.803 y plazo de cinco meses el concurso-subasta verificado el día 16 del actual para la ejecución de las obras comprendidas en el «Proyecto número 9.688 de Galería para alojamiento de la arteria de Majadahonda-Retamares, en el origen de la misma», con presupuesto de contrata de 62.895.210 pesetas.

Madrid, 17 de mayo de 1972.—El Delegado del Gobierno, Luis Ubach y García-Ontiveros.—3.581-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de materiales e instalación de equipos V. A. S. I. S. en los aeropuertos de Las Palmas (03 y 21) y Fuerteventura (19).

Se anuncia concurso público para el suministro de materiales e instalación de equipos V. A. S. I. S. en los aeropuertos de Las Palmas (03 y 21) y Fuerteventura (19), al precio límite de 2.201.614 pesetas, correspondiente al expediente número: Varios-S/E-3-72-5-2352, de la Dirección General de Infraestructura.

El plazo de entrega será de tres meses. Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 22 de junio de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 23 de junio de 1972, a las doce horas, en el salón de juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 44.032 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97) y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1972.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.068-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de seis camiones cisternas de 20.000 litros de capacidad, cuba de aluminio y doble equipo de 300 g. p. m. cada uno.

Se anuncia concurso público para el suministro de seis camiones cisternas de 20.000 litros de capacidad, cuba de aluminio y doble equipo de 300 g. p. m. cada uno, al precio límite de 17.108.400 pesetas, correspondiente al expediente número 20/1972 del Servicio de Combustibles.

El plazo de entrega será de tres meses a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados, sellados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 22 de junio de 1972.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 23 de junio de 1972, a las once horas, en el salón de juntas de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 342.168 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de mayo de 1972. El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—6.069-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso-subasta para las obras de primer establecimiento de un Parador Nacional en Si-güenza (Guadalajara), por un importe de 98.900.076 pesetas, cuyo importe se abonará: Año 1972, 45.900.076 pesetas, y el año 1973, la cantidad resultante de la adjudicación, que no podrá sobrepasar la cantidad de 53.000.000 de pesetas.

El plazo de ejecución será de diecinueve meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique en el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán, en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan diez días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas de este Departamento, planta 3.ª, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Concurso subasta)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en, (en nombre propio, o como mandatario de, o en concepto de Director, Gerente, Consejero Delegado, etc., de la Sociedad, según acreditada con la documentación acompañada), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1972 y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso-subasta de (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al concurso-subasta referido.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro o adquisición de que se trata), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas, que representa una baja de (en letra) por ciento, sobre el presupuesto señalado, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos.

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de mayo de 1972.—El Presidente.—3.815-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras de reconstrucción de los museos y edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich.

Se anuncia concurso relativo a las obras de reconstrucción de los museos y edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich, bajo el tipo de 5.000.000 de pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración del contrato será de doce meses como máximo.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto ordinario.

Para tomar parte en el concurso, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva, y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de tres pesetas y reintegradas con sello municipal de 975 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de con-

diciones, presupuesto y plano que han de regir el concurso relativo a las obras de reconstrucción de los museos y edificios del Pueblo Español del Parque de Montjuich, se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a los citados documentos, por pesetas (en letra y cifra).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y en su caso el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las doce horas del día anterior al del concurso.

La apertura de pliegos se verificará en el despacho del señor Delegado de Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a partir de las nueve horas del día en que se cumplan las veintinueve horas hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 25 de mayo de 1972.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Grimes.—6.736 C.

Resolución del Ayuntamiento de Covadonga (Seria) por la que se anuncia concurso para la adquisición de material destinado al Pabellón Deportivo.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para adquirir material para el Pabellón Deportivo, haciéndose constar que en el presupuesto extraordinario, debidamente aprobado, se ha consignado crédito suficiente para ello.

Objeto del contrato: Lo es el adquirir 600 carcasas de plástico, intercambiables, aplicables a gradas de cemento con barras de fijación y puntos de apoyo en el hormigón, del color o colores que se quieran elegir, totalmente instaladas, y 500 sillas apilables de plástico flexible de pies cromados, también en colores a elegir, así como seis carros para el apilado y transporte de sillas.

Tipo de licitación: 892.600 pesetas a la baja.

Plazo de entrega: 15 de julio de 1972.

Garantías y fianzas: Se establece como garantía mínima la de un año. La fianza provisional es de 26.760 pesetas y la definitiva consistirá en el 6 por 100 de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: Serán presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará en el que se cumplan los veinte hábiles a las catorce horas. Serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y póliza de la Mutualidad de 25 pesetas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en dicha oficina, a las trece horas del día siguiente hábil del en que termine el plazo de presentación en las mismas.

Documentación: Los licitadores incluirán en el sobre que contenga la proposición los siguientes documentos: Acreditación de la garantía provisional, de declaración por el interesado de su capacidad para la ejecución de la obra, licencia fiscal, Seguros Sociales y carnet de Empleado y la proposición será como a continuación se indica:

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, de profesión, vecino de, con documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, cual se acredita mediante poder debidamente bastanteadol), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, redactado por la Comisión del Ayuntamiento de Covaleda, que rige el concurso de, y de los anuncios publicados, acepta aquéllas y se comprometo a suministrar..... conforme a la descripción que se hace por separado, por el precio de (en cifra y en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Covaleda, 25 de mayo de 1972.—El Alcalde accidental, Javier Rioja Abad.—3.657 A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada del Retiro Obrero.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública para contratar las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada del Retiro Obrero.

El tipo fijado para esta licitación es de 6.050.723,15 pesetas, y el plazo de ejecución de las obras, de cinco meses. La fianza provisional es de 108.139 pesetas, y la definitiva, de 216.278 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el pabellón Real de la plaza de América del Parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe,, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la barriada del Retiro Obrero, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento, con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: (aquí se hará la indicación de tales remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 2 de mayo de 1972.—El Alcalde.—3.777 A.

Resolución del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla) por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de una Unidad Básica Deportiva.

Objeto del contrato: Construcción de una Unidad Básica Deportiva.

Tipo de licitación: 3.361.061 pesetas (a la baja).